



Av. Condado del Rey Centro Comercial Mi Condado, Oficina No 6.  
373-5080/6690-1044 Optogafaspty  
www.optogafas.com Info@optogafas.com

## ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES COMERCIALES ENTRE LAS EMPRESAS EDIOACC, R.L., y OPTOGAFAS.

### Objetivo General:

- Reunir las informaciones acordadas durante los procesos de negociación comercial entre ambas empresas.

### Objetivo Específico:

- Establecer con claridad los temas de mayor interés para ambas empresas conforme a lo concertado.
- Garantizar un servicio de calidad a los pacientes de la empresa EDIACC RL., a través de un servicio especializado que se adecue a las necesidades visuales de cada paciente.

Este documento reúne los temas de interés acordados por medios digitales, entre la empresa EDIOACC, R.L., quien en lo sucesivo se denominará **LA EMPRESA**, por una parte; y por la otra, la empresa **OPTOGAFAS** con número de registro único de contribuyente: 8-880-2318 DV 93, quien en lo sucesivo se denominará **LA ÓPTICA**, ubicada en la ciudad de Panamá, Panamá.

**ARTICULO 1: LA ÓPTICA** establecerá una afiliación comercial con **LA EMPRESA** donde se brindará los siguientes beneficios, a sus AGREMIADOS Y COLABORADORES extendiéndose hasta los familiares en primer grado de consanguinidad por una duración de un (1) año; contados a partir del MIERCOLES 09 de JUNIO 2021 hasta el JUEVES 09 de JUNIO 2022 y con la posibilidad de ampliar dicho tiempo según ambas partes. Mediante previa identificación a través de un carnet o cualquier otro medio que disponga **LA EMPRESA**, se accederá a los siguientes beneficios:

1. Examen de optometría funcional GRATIS
2. Compras de lentes nuevos (montura + Aro) descuento del 25%. No aplica en paquetes económicos, lentes de contactos, ni en otras promociones.
3. Lentes de sol descuento 25%
4. Lentes de contacto con receta Descuento 15%. No aplica lentes de contacto cosméticos.
5. 50% de descuentos en la receta del lente por el día de su cumpleaños. Debe presentar cédula.

**ARTICULO 2: LA ÓPTICA** ofrece a **LA EMPRESA** los servicios de "Giras de Salud Visual Empresarial", donde se realizarán exámenes visuales computarizado y/o manuales. **LA ÓPTICA** ofrecerá paquetes promocionales a colaboradores, administrativos y sus familiares (hasta el primer grado de consanguinidad). Todo con previa agenda organizada por ambas partes y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

**Artículo 3: LA ÓPTICA** otorgará descuentos del 25% en lentes oftálmicos (aros más lentes) y 25% en lentes de sol, para sus colaboradores y agremiados (debe presentar alguna identificación que indique su afiliación) . No aplica en paquetes económicos, lentes de contactos, ni en otras promociones.

**ARTICULO 4:** Se otorgará por parte de **LA ÓPTICA**, un descuento exclusivo a los colaboradores de **LA EMPRESA** del 50% en la receta de lentes oftálmicos, exclusivamente el día de su cumpleaños (debe presentar cédula para aplicar a este beneficio).

**ARTICULO 5:** **LA ÓPTICA** se compromete a ofrecer servicios de calidad, a la medida y presupuesto, con el fin de satisfacer las necesidades visuales de los agremiados de **LA EMPRESA**, gracias a una política de innovación en nuestros parámetros de calidad; garantizando en todo momento el profesionalismo en nuestros servicios, con equipos de última tecnología y personal altamente capacitado e idóneo.

**ARTICULO 6:** las giras de salud visual **LA ÓPTICA** se encargará de trasladar los equipos tecnológicos y variedad de aros a su lugar de trabajo, facilitando el no tener que salir del mismo y permitiendo comodidad al alcance de los colaboradores. **LA ÓPTICA** se ajustará al horario de trabajo que solicite **LA EMPRESA**, atendiendo la previa agenda organizada por ambas partes.

**ARTICULO 7:** por los efectos del COVID 19 **LA OPTICA** se compromete a cumplir con todas las normas de bioseguridad establecida por el MINSA.

**ARTICULO 8:** **LA EMPRESA** se compromete a **PROMOCIONAR** el beneficio a sus agremiados y colaboradores por el periodo de tiempo señalado en el artículo 1, permitiendo que los beneficios de esta afiliación comercial lleguen a sus agremiados.

**Dado en la ciudad de Panamá a los 09 días del mes de junio del año 2021.**

  
\_\_\_\_\_  
Optogafas  
Regente/Gerente

  
\_\_\_\_\_  
Comercio Afiliado